

Crónica de las XXIII Jornadas de la Sociedad Española de Filosofía Jurídica y Política (2011)

Organizadas por el Área de Filosofía del Derecho de la Universidad de Jaén, cuyo comité organizador estuvo compuesto por los/as profesores, María Dolores Pérez Jaraba, Juan A. del Real Alcalá, Ramón Ruiz Ruiz y José A. López García, durante los días 7 y 8 de abril de 2011, tuvieron lugar en el Campus de la Universidad de Jaén, las XXIII Jornadas de la Sociedad Española de Filosofía Jurídica y Política. El tema elegido para el desarrollo de las XXIII Jornadas fue, «Las claves de la Filosofía del Derecho del siglo XXI».

Las Jornadas se dividieron en tres sesiones, con dos ponencias para cada sesión, a las que se asociaron, asimismo, tres talleres de comunicaciones sobre la temática de cada sesión. Junto a la exposición de las seis ponencias marco, se leyeron durante los dos días de sesiones un total de 52 comunicaciones, provenientes de dieciocho universidades españolas y tres universidades hispanoamericanas.

La primera sesión de ponencias, tuvo como temática, «La teoría de la justicia y derechos humanos». Las dos ponencias marco, estuvieron a cargo de la Profesora María del Carmen Barranco, de la Universidad Carlos III de Madrid, con el título, «Constitución, derechos humanos y filosofía del derecho», y de la Profesora Cristina García Pascual, de la Universidad de Valencia, cuya ponencia versó sobre, «Justicia y mal absoluto». Terminada esta sesión, pasaron a leerse un total de diecisiete comunicaciones sobre la temática de teoría de la justicia y derechos humanos, bajo la moderación del Profesor José Antonio López García, de la Universidad de Jaén.

La segunda sesión de ponencias, abordó el tema de, «La filosofía del derecho y las transformaciones del sistema jurídico». Las ponencias en este caso estuvieron a cargo del Profesor Jesús Ignacio Martínez, de la Universidad de Cantabria, con el título de su ponencia, «Derecho e incertidumbre». El segundo ponente fue el Profesor Manuel Calvo García, de la Universidad de Zaragoza, cuya ponencia se tituló, «Transformaciones jurídicas y teoría del derecho». Terminada esta segunda sesión de ponencias vespertina, se leyeron las comunicaciones que se presentaron relativas a la temática de las ponencias, moderadas por el Profesor Ramón Ruiz Ruiz, de la Universidad de Jaén. La práctica totalidad de las diecisiete comunicaciones admitidas, fueron leídas en este segundo taller de comunicaciones.

La tercera y última sesión, se celebró en la mañana del día 8 de abril y tuvo como tema de exposición, «La interpretación y argumentación jurídica». En este caso, fueron el Profesor José Juan Moreso, de la Universidad Pompeu Fabra, con su ponencia titulada, «Argumentación jurídica y desacuerdos», y la Profesora Victoria Iturralde, de la Universidad del País Vasco, con la ponencia de título, «De la tesis del caso especial al principio de unidad de la razón práctica», quienes abordaron la temática de esta tercera sesión. Asimismo, a la finalización de las intervenciones de los ponentes, se leyeron las comunicaciones presentadas sobre interpretación y argumentación jurídica, moderando este taller de comunicaciones el Profesor Juan Alberto del Real, de la Universidad de Jaén. El número de comunicaciones admitidas para en esta tercera sesión fueron dieciocho y prácticamente todas ellas leídas por sus autores.

Al final de la mañana del día 8 de abril, tuvo lugar la Sesión Plenaria de la Sociedad Española de Filosofía Jurídica y Política. Lo más relevante de lo aprobado en esta Sesión Plenaria de la Sociedad, fue la elección del Profesor Francisco Javier Ansuátegui Roig, de la Universidad Carlos III de Madrid, como nuevo Presidente de la Sociedad. Asimismo, después de agradecer la labor realizada por el Presidente y su Junta saliente, el Profesor Carlos Alarcón, de la Universidad Pablo de Olavide, se acordó que las XXIV Jornadas de la Sociedad Española de Filosofía Jurídica y Política, se celebrarán en 2013 en la Universidad de Cantabria, recayendo la organización de las mismas en nuestros colegas de Filosofía del Derecho de dicha universidad.

Por último, destacar que la mayoría de las comunicaciones presentadas a las Jornadas, luego de su aceptación, fueron publicadas en los números 22 y 23 de los *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*, junio y diciembre de 2011, respectivamente.

José Antonio LÓPEZ GARCÍA
Universidad de Jaén